



JUNTA DISTRITO MUNICIPAL
MEDINA

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA

REF: **JMM-CCC-LPN-2025-0001**
DESCRIPCIÓN: **ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS**

I. Antecedentes

En fecha veintisiete (27) de agosto de Dos Mil Veinticinco (2025) los peritos suscriptores remiten al Comité de Compras y Contrataciones de manera consolidada los resultados de la evaluación preliminar de las ofertas técnicas. para el **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, REFERENCIA: JMM-CCC-LPN-2025-0001**. Para este se recibió y se abrió la propuesta técnica correspondiente al siguiente oferente:

Nombre del Oferente: MTE GROUP, SRL
RNC: 132-00082-1
RPE: 85280

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En el Numeral 11.1, Contenido de la Oferta Técnica, del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, REFERENCIA: JMM-CCC-LPN-2025-0001**, se requirió las ofertas técnicas presenten la siguiente documentación:

11.1 Documentación de la oferta técnica “Sobre A”

11.1.1 Credenciales:

a) Documentación Legal:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**). Subsanable
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (**SNCC.F.042**). Subsanable
- 3) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. Subsanable
- 4) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. Subsanable
- 5) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **25100000 “Vehículos de Motor”**, referida en el numeral 2 sobre “objeto del procedimiento de selección” de este pliego, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución. Subsanable
- 6) Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente). Subsanable
- 7) Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y

Producción correspondiente. Subsanable

- 8) Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **Subsanable**
- 9) Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. **Subsanable**
- 10) Poder de representación (Si Aplica). **Subsanable**
- 11) Certificación MIPYMES (cuando aplique). **Subsanable**
- 12) Copia de la cédula de identidad y electoral. **Subsanable**
- 13) Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado. **Subsanable**
- 14) Declaración jurada Notarizada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones. **Subsanable**

b) Documentación financiera:

- 1) Copia de las Declaraciones Juradas Anuales del Impuesto Sobre la Renta de Sociedades y Personas Físicas presentadas ante la Dirección General de Impuestos Internos (Formularios IR-1 e IR-2) de los últimos ejercicios contables consecutivos **2023 y 2024. Subsanable**
- 2) Estados Financieros de los últimos dos (2) de los últimos ejercicios contables consecutivos **2023 y 2024**, certificados por una firma de auditores o un CPA (contador público autorizado), donde se verificará lo siguiente: Índice de solvencia, índice de Liquidez Corriente y Capital de trabajo. **Subsanable**
- 3) Presentar Referencias de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación. **Subsanable**
- 4) Presentar Certificaciones de Referencia Bancaria. **Subsanable**

11.1.2 Documentación técnica:

- a) Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas), Catálogo, Ficha Técnica e imágenes. **No Subsanable**
- b) Programa de Higiene y Seguridad. **No Subsanable**
- c) Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (SNCC.F.047).
- d) Presentar Certificado de garantía de los vehículos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y cubrir camión completo. **No Subsanable**
- e) Certificados de Entrenamiento del personal emitidos por el Fabricante de los Camiones Compactadores. **Subsanable**
- f) Certificados ISO de control y Gestión de calidad Internacional para la Fabrica de los Equipos. **Subsanable**
- g) Certificación y/o Evidencias de tener un centro de servicio mecánico con capacidad de respuesta y cubra las garantías de los equipos ofertados. **No Subsanable.**
- h) Presentación de plan de mantenimiento y logística de darlos en las instalaciones de la entidad contratante. **No Subsanable**
- i) Carta firmada y sellada por el oferente donde manifieste que cuenta con los repuestos de los vehículos en el país para los equipos ofertados. **No Subsanable**

- j) Plan de Entrega de los vehículos ofertados de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas. **No Subsanable**
- k) Presentar constancia documental (contratos, facturas, certificaciones) que dé cuenta que el oferente ha vendido vehículos de motor similares en la República Dominicana. **Subsanable**

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar un **Acuerdo o Promesa de consorcio**, el cual debe incluir: Las generales actualizadas de los(as) consorciados(as); El objeto del consorcio, las partes que lo integran; Las obligaciones de las partes; La capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como la solvencia económica y financiera y la idoneidad técnica y profesional; Designación del(la) representante o gerente único(a) del consorcio; Reconocer la responsabilidad solidaria de los(as) integrantes por los actos practicados en el consorcio, tanto en la fase de selección, como en la de ejecución del contrato; Hacer constar que las personas físicas y/ o jurídicas que lo componen no presentarán ofertas en forma individual o como integrantes de otro consorcio, siempre que se trate del mismo objeto de la contratación.

III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el numeral 12.1 del pliego de condiciones

En el numeral 12 del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, REFERENCIA: JMM-CCC-LPN-2025-0001**, se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología
Documentación legal	Cumple/No Cumple
Documentación financiera	Cumple/ No Cumple
Documentación técnica	Cumple/No Cumple

IV. Resultados preliminares de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se presenta el cuadro con los resultados preliminares del oferente, a partir de los componentes la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el numeral 12.1 del pliego de condiciones. Además, se identifican los oferentes que deben subsanar el contenido de su propuesta técnica, observando los requerimientos que habían sido considerados como subsanables en el pliego de condiciones y las reglas general de subsanabilidad.

1) OFERENTE: MTE GROUP, SRL

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	-	
Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII),	-	
Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y que se evidencie empleados registrados.	-	
Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 25100000 " Vehículos de Motor ", referida en el numeral 2 sobre "objeto del procedimiento de selección"	-	
Copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente)	-	
Copia de los Estatutos sociales vigentes debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	-	
Copia de la nómina de accionistas y acta de la última asamblea realizada debidamente registrada por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	-	
Copia de la nómina de accionistas y acta de asamblea realizada mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	-	
Poder de representación (Si Aplica)	N/A	
Certificación MIPYMES (cuando aplique)	-	
Copia de la cédula de identidad y electoral	-	
Formulario de Compromiso ético del proveedor.	-	
Declaración jurada Notarizada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y	-	

Criterio a evaluar: Elegibilidad		
Documento a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones.		

CRITERIO A EVALUAR: Documentación financiera		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
Formularios IR-1 e IR-2) de los últimos ejercicios contables consecutivos 2023 y 2024	-	
Estados Financieros de los últimos dos (2) de los últimos ejercicios contables consecutivos 2023 y 2024, certificados por una firma de auditores o un CPA	-	
Presentar Referencias de crédito comercial de suplidores relacionados al rubro especificado en el presente proceso de licitación.	-	
Referencias Bancarias	-	

CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
OFERTA TÉCNICA: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas solicitada (NO SUBSANABLE)	-	
PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD: que evidencie que el oferente un ambiente de trabajo adecuado para los colaboradores en la etapa de mantenimiento y reparación de los equipos. (NO SUBSANABLE)	-	
AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE: Que el oferente se encuentre autorizado por el fabricante para comercializar estos Bienes en la República Dominicana. (Chasis y Caja Compactadora).	-	
GARANTÍA: Que el oferente ofrezca Garantía de los Equipos ofertados de acuerdo con el tiempo señalado en las especificaciones técnicas y alcance la totalidad del vehículo. Para ser validos estos certificados este debe ser emitido por el Representante o Concesionario de la marca del Camión Compactador completo (Chasis + Caja Compactadora).	-	
PERSONAL CAPACITADO: Que el oferente demuestre que cuenta con el personal capacitado entrenado por el fabricante para dar respuesta a posebles eventos presentados por los equipos.	-	

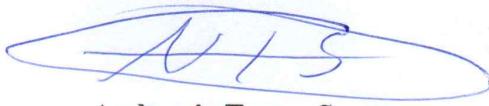
CRITERIO A EVALUAR: Propuesta técnica		
Criterio a evaluar	DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACION
CAPACIDAD DE RESPUESTA: Que el oferente demuestre su capacidad de Respuesta ante cualquier eventualidad con la presentación de evidencias de tener disponibilidad de taller de servicio y los repuestos en el país con capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad presentada por el camión compactador.	-	
PLAN DE MANTENIMIENTO: Que el oferente ofrezca los servicios de Mantenimiento exigidos por el fabricante y que esté disponible para darlos en las instalaciones de la entidad contratante.	-	
ENTREGA: Que el Plan de Entrega de los vehículos cumpla con el tiempo máximo para la entrega del Camion Compactador indicado en las especificaciones técnicas.	-	
EXPERIENCIA: Que el oferente presente constancia documental que dé cuenta que el oferente ha vendido camiones compactadores de la misma marca ofertada en la República Dominicana	-	

V. Resultados preliminares de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de subsanación

Una vez realizada la evaluación preliminar, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados preliminares y los documentos quienes debe solicitárseles subsanar documentación en el plazo establecido en el cronograma de actividades:

Nombre del oferente	Documentos a Subsanar
MTE GROUP SRL	- NO PRESENTA DOCUMENTOS A SUBSANAR

Informe emitido en el Distrito Municipal Medina, Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año Dos mil Veinticinco (2025).

 Ambrosio Torres Suero , Perito Evaluador	 Adalgisa Jiménez Nivar , Perito Evaluador
---	---